



PROGRAMA DE CURSO
BASES E INSTRUMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL
SEMESTRE PRIMAVERA 2024

Profesores	Patricio Leyton - Ximena Insunza	
Asistencia	50%	
Evaluaciones	Talleres	50%; se realizarán seis y podrá no participar en uno. No habrá talleres adicionales.
	Examen	50%; correspondiente a un juicio simulado compuesto por una parte escrita y una parte oral.

1. Nombre de la actividad curricular Base e instrumentos del derecho ambiental		
2. Unidad Académica /organismo de la unidad académica que lo desarrolla Pregrado - Departamento de Derecho Económico, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.		
3. Ciclo y Línea de Formación: Formación especializada		
4. Carácter del curso: Electivo de Oferta Necesaria – Área especializada de Derecho Económico		
5. Semestre en que se imparte A partir del sexto semestre		
6. Número de créditos SCT - Chile 4 créditos.		
7. Horas de trabajo:	Cantidad de horas	Cantidad de horas no



Total: 108 horas	presenciales 49 horas (3,5 horas semanales).	presencial 59 horas. En principio no se contemplan actividades o trabajos no presenciales, sin perjuicio del trabajo individual de cada estudiante
8. Requisitos Derecho del medio ambiente, de los recursos naturales y de la sustentabilidad.		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso Competencias: - Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico - Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos - Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso - Actuar Éticamente - Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio - Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural Sub-competencias: - Identificar los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas - Evaluar críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes - Analizar las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión - Interpretar las normas jurídicas aplicables al caso - Formular argumentos convincentes en favor de la solución propuesta - Identificar la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso - Comprender la interacción entre el medio nacional y global - Opinar fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento - Integrar herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico		
10. Propósito general del curso Entregar a las y los estudiantes las herramientas necesarias para comprender y utilizar el marco regulatorio en materia ambiental, centrándose en la normativa aplicable.		
11. Resultados de Aprendizaje Al finalizar el curso se espera que el o la estudiante: a) Cuente con herramientas analíticas propias de la regulación ambiental que le permitan comprender, identificar, analizar, aplicar y evaluar críticamente preguntas esenciales relacionadas con el área. b) Comprenda los procedimientos e instrumentos principales del derecho ambiental chileno.		



12. Saberes/contenidos generales

Al finalizar el curso las y los estudiantes deberán estar en conocimiento de las principales instituciones del derecho ambiental y su funcionamiento.

Deberán ser capaces de identificar y razonar sobre los distintos factores que influyen en los procedimientos e instrumentos ambientales.

12.1. Saberes/contenidos específicos

1. La institucionalidad ambiental:

- El Ministerio de Medio Ambiente
- El Servicio de Evaluación Ambiental
- La Superintendencia del Medio Ambiente
- El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
- Municipalidades y Gobiernos Regionales
- Otros organismos de la Administración con competencia ambiental
- Los Tribunales Ambientales

2. Ley de Bases del Medio Ambiente: Instrumentos normativos:

- El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)
- La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)
- Las Normas de Emisión y de Calidad
- Los Planes de Prevención y Descontaminación

3. Leyes de Cambio Climático, Biodiversidad y Residuos:

- Gobernanza Climática
- Planes Sectoriales
- Planes de acción climática a nivel local
- Las Áreas Protegidas
- Instrumentos de gestión de la Biodiversidad
- Instrumentos de gestión de residuos (Responsabilidad Extendida del Productor)

4. Fiscalización, control y sanción en materia ambiental

- El procedimiento ante la SMA
- Sanciones y vías alternativas
- Delitos ambientales

5. Bases de la litigación en materia ambiental

- Procedimientos de reclamación ante Tribunales Ambientales
- El Recurso de Protección en Materia Ambiental
- La acción de daño ambiental
- Otras acciones sectoriales

13. Metodología

Habrán clases de cátedra, que serán dictadas tanto por el profesor como la profesora, en las que se revisará cada una de las materias específicas descritas en 12.1. La participación en clases es esencial para la cátedra. En este sentido, además de clases expositivas, se generarán instancias de clases participativas, de resolución de casos y de discusión.

Se contempla la participación de invitados/as experto/as y autoridades que darán una charla magistral de una temática del curso, en horario de clases.



Podrá haber clases auxiliares (ayudantías), que serán dictadas por los/as ayudantes. En ellas se podrán resolver casos prácticos, resolver dudas para las evaluaciones, repasar temas vistos en clases y, excepcionalmente, se podrá revisar algún tema, de importancia complementaria, que no se haya alcanzado a cubrir en ellas.

14. Evaluación

La nota de presentación (50% de la nota final) es el promedio de los mejores 5 de los 6 talleres que se realizarán durante el semestre.

El examen consiste en un juicio simulado, compuesto por la presentación de un escrito judicial y los alegatos.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso.

14. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

15. Bibliografía

Principales textos de referencia del curso:

- AGUILAR, Gonzalo (2021). "El acceso a la información ambiental, la legislación chilena y el Acuerdo de Escazú", Revista de Derecho Ambiental, vol. 2, n° 16.
- BERMÚDEZ, Jorge (2018). Fundamentos de Derecho Ambiental, 2da ed., Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.
- BERMÚDEZ, Jorge (2013). "Fundamento y límites de la potestad sancionadora administrativa en materia ambiental", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, n° 40.
- COSTA, Ezio (2020). Participación ciudadana. Conceptos generales, deliberación y medio ambiente. DER Ediciones, Santiago.
- Corte IDH, Opinión Consultiva 23/17
- CORDERO, Luis (2020). "El derecho administrativo sancionador y los sectores de referencia en el sistema institucional chileno", Ius et Praxis, vol. 26, n° 1.
- GALLEGUILLOS, María (2017). "Superintendencia del Medio Ambiente, infractor y denunciante en el procedimiento de programas de cumplimiento ambiental". Revista de Derecho Ambiental, n°7.
- HERVÉ, Dominique (2015). Justicia Ambiental y recursos naturales. Ediciones Universitaria de Valparaíso, Valparaíso.
- HUNTER, Iván (2023) - Tutela judicial y administrativa del medio ambiente. Tomo I. Recurso de protección, recursos administrativos y tribunales ambientales, DER ediciones, Santiago.I.
- INSUNZA, Ximena (2024). "Análisis jurisprudencial de la implementación de la Ley N° 21.202",
- en La ley 21.202 sobre humedales urbanos, Tirant Lo Blanch, Valencia.



- - LILLO, Diego y Antonia Berríos (2020), "Entendiendo la regla general de la invalidación de actos de carácter ambiental: más allá de la invalidación impropia". Justicia Ambiental, n° 12.
- - MÉDICI, Gastón (2018). "El Acuerdo Escazú: la implementación del Principio 10 de Rio en América Latina y el Caribe", Revista Catalana de Dret Ambiental, vol. 9, n° 1.
- MOYA, Francisca (2014). El Principio de Precaución, Thomson Reuters, Santiago.
- MORAGA, Pilar (2017). "La definición de nuevos estándares en materia de participación ciudadana en el sistema de evaluación de impacto ambiental chileno", Revista Derecho del Estado, n° 38.
- MORAGA, Pilar, Emilio Salinas, Sofía Sameshima y Claudio Osses (2023) Seguimiento a la implementación de la Ley marco de cambio climático: Dictación de nuevos reglamentos, modificaciones y otros. Disponible en: <https://leycambioclimatico.cl/seguimiento-de-laimplementacion-de-la-ley-marco-decambio-climatico-dictacion-de-nuevos-reglamentosmodificaciones-y-otros/>
- OLIVARES, Alberto y Jairo Lucero (2018). "Contenido y desarrollo del principio in dubio pro natura. Hacia la protección integral del medio ambiente", Ius Et Praxis, vol. 24, n° 3.
- OSSANDÓN, Jorge (2022). Daño Ambiental y significancia. Rubicón, Santiago.
- PEÑA, Cristián y Lillo Delaunoy (2021). Derecho Procesal Ambiental. Thomson Reuters, Santiago.
- PIERRY, Pedro (1984). "El control de la discrecionalidad administrativa", Revista Chilena de Derecho, vol. 11, n° 2-3.

SYLLABUS

Objetivo: El curso busca proporcionar a los y las estudiantes los contenidos necesarios para lograr un conocimiento profundo y una comprensión sólida de los aspectos legales y regulatorios relacionados con el medio ambiente.

Para estos efectos, por medio del material entregado se explorarán diversos tópicos, desde la legislación ambiental nacional hasta el análisis de jurisprudencia en materia ambiental, y la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el derecho ambiental, la sostenibilidad, la responsabilidad y la regulación ambiental.

Sistema de evaluaciones: El curso contempla dos notas. La primera de ellas tiene una ponderación de 50% de la nota final y corresponde al promedio de 4 controles de lectura realizados a lo largo del semestre en las fechas determinadas en el Syllabus, con la posibilidad de rendir un quinto control y que se elimine la peor nota.

La segunda evaluación, que corresponde al examen del curso, tiene una ponderación del 50% y consiste en un examen escrito enfocado en la resolución de casos, que se llevará a cabo en una fecha establecida por la dirección de la escuela o;

Clases en modalidad presencial.



Clase	Fecha	Tema
1	Lunes 05/08	Inicio de curso. Aspectos generales del Derecho Ambiental
2	Martes 06/08	La protección Constitucional del Medio Ambiente
3	Viernes 09/08	La institucionalidad ambiental chilena. Historia, estructura, evolución y desafíos
4	Lunes 12/08	La institucionalidad ambiental chilena
5	Martes 13/08	Taller 1 : Institucionalidad
6	Viernes 16/08	La Ley de base de medio ambiente. Historia, estructura, evolución y desafíos.
7	Lunes 19/08	Las normas de emisión y de calidad
8	Martes 20/08	Los planes de prevención y descontaminación
9	Viernes 23/08	El sistema de evaluación de impacto ambiental. Introducción.
10	Lunes 26/08	El sistema de evaluación de impacto ambiental. El ingreso a la evaluación ambiental.
11	Martes 27/08	Taller 2: Tramitación en el sistema de evaluación de impacto ambiental.
12	Viernes 30/08	El sistema de evaluación de impacto ambiental. La evaluación de los impactos ambientales.
13	Lunes 02/09	El sistema de evaluación de impacto ambiental. Participación ciudadana y consulta indígena.
14	Martes 03/09	El sistema de evaluación de impacto ambiental. La Resolución de Calificación Ambiental.
15	Viernes 06/09	Sistema recursivo sede administrativa
16	Lunes 09/09	El sistema de evaluación de impacto ambiental. Instrumentos de gestión y competencias conexas.
17	Martes 10/09	Taller 3: Casos prácticos en el SEIA
18	Viernes 13/09	Fiscalización y sanción en materia ambiental. Historia, estructura, evolución y desafíos.
19	Lunes 23/09	Fiscalización y sanción en materia ambiental. La Superintendencia del Medio Ambiente.
20	Martes 24/09	Fiscalización y sanción en materia ambiental. Incentivos al cumplimiento.



21	Viernes 27/09	Fiscalización y sanción en materia ambiental. Procedimiento administrativo sancionador.
22	Lunes 30/09	Litigación en materia ambiental. Historia, estructura, evolución y desafíos.
23	Martes 01/10	Taller 4: Casos prácticos de la SMA
24	Viernes 04/10	El recurso de protección en materia ambiental. Casos prácticos.
25	Lunes 07/10	Los Tribunales Ambientales. Organización, atribuciones, acciones y procedimientos.
26	Martes 09/10	Los Tribunales Ambientales. La impugnación de la Resolución de Calificación Ambiental.
27	Viernes 11/10	Los Tribunales Ambientales. La impugnación de resoluciones de la Superintendencia del Medio Ambiente.
28	Lunes 14/10	Los Tribunales Ambientales. Tramitación y sistema recursivo.
29	Martes 15/10	Taller 5: Casos prácticos ante el TA y la CS
30	Viernes 18/10	Biodiversidad. SBAP e instrumentos de gestión de la Biodiversidad.
31	Lunes 21/10	Biodiversidad. SBAP e instrumentos de gestión de la Biodiversidad.
32	Martes 22/10	Instrumentos de gestión de residuos (Responsabilidad Extendida del Productor)
33	Viernes 25/10	Cambio climático. Desarrollo internacional.
34	Lunes 28/10	Cambio climático. Regulación del cambio climático en Chile.
35	Martes 29/10	Taller 6: Presentación Leyes Especiales
36	Lunes 4/11	Los delitos ambientales. Regulación.
37	Martes 5/11	Los delitos ambientales. Desafíos.
38	Viernes 8/11	Régimen de protección de humedales urbanos.